

## Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

## RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1922, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villasila

## Sección única

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el artículo 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Alonso Sánchez, Desiderio.	27	Tejada.	Bracero.	Si
2	Alonso Sánchez, Timoteo.	33	Era.	Labrador.	Si
3	Aparicio Ruiz, Hilarión.	36	Huertas.	Pastor.	Si
4	Bargas Diez, Tomás.	63	Puente.	Idem.	No
5	Barreda Rodríguez, Apolinar.	56	Mayor.	Labrador.	Si
6	Báscones del Río, Esteban.	26	Villamelendro.	Bracero.	Si
7	Báscones Valle, Leonardo.	51	Idem.	Labrador.	Si
8	Báscones Valle, Romualdo.	42	Idem.	Bracero.	Si
9	Cabezón Gutiérrez, Constantino.	27	Idem.	Idem.	Si
10	Calle Revilla, Simón.	30	Cañada.	Idem.	Si
11	Campo Minguéz, Valeriano.	46	Tejada.	Labrador.	Si
12	Campo Noriega, Crescente.	51	Villamelendro.	Idem.	Si
13	Castrillo Espinosa, Patricio.	65	Tejada.	Idem.	Si
14	Castrillo Espinosa, Vicente.	52	Cañada.	Idem.	Si
15	Castrillo Rodríguez, Nicolás.	54	Puente.	Idem.	Si
16	Castrillo Ruiz, Baltasar.	27	Cañada.	Bracero.	Si
17	Castrillo Ruiz, Crisanto.	28	Puente.	Idem.	Si
18	Castrillo Ruiz, Miguel.	28	Cañada.	Pastor.	Si
19	Castrillo Sánchez, Leonardo.	52	Tejada.	Bracero.	Si
20	Cófreces López, Teodoro.	40	Villamelendro.	Idem.	Si
21	Cófreces Santos, Saturnino.	75	Idem.	Idem.	Si
22	Diez Delgado, Hermógenes.	40	Tejada.	Idem.	Si
23	Espinosa Fernández, Tomás.	54	Villamelendro.	Labrador.	Si
24	Espinosa González, Bonifacio.	44	Idem.	Idem.	Si
25	Espinosa Santos, Gregorio.	37	Idem.	Idem.	Si
26	Fernández Herrero, Hermenegildo.	32	Cañada.	Idem.	Si
27	Fernández Herrero, Martín.	35	Idem.	Idem.	Si
28	Fernández Rodríguez, Lucio.	52	Era.	Idem.	Si
29	García Duránte, Teodoro.	33	Mayor.	Idem.	Si
30	García Sendino, Timoteo.	40	Tejada.	Idem.	Si
31	González Blanco, Benito.	51	Mayor.	Idem.	Si
32	González Lora, Baldomero.	45	Villamelendro.	Idem.	Si
33	Gudiana García, Angel.	35	Idem.	Idem.	Si
34	Gutiérrez Franco, Luciano.	44	Tejada.	Bracero.	Si
35	Gutiérrez Franco Julian.	56	Mayor.	Labrador.	Si
36	Gutiérrez Pérez, Benjamín.	35	Tejada.	Idem.	Si
37	Gutiérrez Pérez, Sergio.	64	Idem.	Idem.	Si
38	Gutiérrez Rodríguez, Mauricio.	49	Mayor.	Idem.	Si
39	Heras González, Marcelino.	37	Idem.	Idem.	Si
40	Herrero Campo, Tomás.	27	Puente.	Bracero.	Si
41	Herrero Canduela, Vitaliano.	50	Mayor.	Sastre.	Si
42	Herrero Martín, Jacinto.	57	Idem.	Maestro.	Si
43	Herrero Pérez, José.	41	Tejada.	Sirviente.	Si
44	Fresno Pérez, Eustasio.	53	Villasila.	Cartero.	Si
45	López Gutiérrez, Teófilo.	66	Villamelendro.	Bracero.	Si
46	López Nieto, Mariano.	40	Idem.	Labrador.	Si
47	Marcos del Dujo, Lorenzo.	70	Mayor.	Bracero.	Si
48	Martín Sevillano, Domingo.	57	Cañada.	Idem.	Si
49	Melendre Calle, Mauro.	57	Tejada.	Labrador.	Si
50	Melendre Gutiérrez, Gerardo.	27	Idem.	Bracero.	Si
51	Melendre Gutiérrez, Honorato.	28	Idem.	Idem.	Si
52	Merino Fernández, Florentino.	27	Villamelendro.	Idem.	Si
53	Merino Cabañas, Severiano.	40	Era.	Pastor.	No
54	Merino Hospital, Félix.	49	Villamelendro.	Labrador.	Si
55	Merino Hospital, Isidro.	52	Idem.	Bracero.	Si
56	Merino Pérez, Heliodoro.	37	Idem.	Idem.	Si
57	Ordás García, Angel.	69	Era.	Pastor.	Si
58	Parte Franco, Modesto (de la)	61	Tejada.	Labrador.	Si
59	Pérez Ruiz, Juan.	41	Idem.	Idem.	Si
60	Pérez Ruiz, Laureano.	73	Idem.	Pastor.	Si
61	Rodríguez González, Marcial.	51	Idem.	Labrador.	Si
62	Rodríguez Núñez, Manuel.	37	Villamelendro.	Bracero.	Si
63	Rodríguez Sánchez, Maximiano.	51	Cañada.	Labrador.	Si
64	Rubio López, Mariano.	40	Diseminado.	Molinero.	Si
65	Salvador Aparicio, Formerio.	39	Tejada.	Herrero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
66	Sánchez Gallego, Juan.	69	Tejada.		Labrador.	Si
67	Sánchez Pérez, Natalio.	25	Idem.		Bracero.	Si
68	Sánchez Pérez, Nicasio.	40	Puente.		Labrador.	Si
69	Sánchez Puebla, Mariano.	51	Mayor.		Bracero.	Si
70	Sánchez Rodríguez, Julio.	25	Tejada.		Idem.	Si
71	Tejedor Cabañas, Juan.	59	Idem.		Labrador.	Si
72	Tejedor Ropea, José.	41	Idem.		Bracero.	Si
73	Tejedor López, Máximo.	44	Idem.		Idem.	Si
74	Tejedor Merino, Santiago.	35	Villamelendo.		Idem.	Si
75	Tejedor Rodríguez, Bernardino.	63	Idem.		Labrador.	Si
76	Tejedor Rodríguez, Gabriel.	66	Idem.		Idem.	Si
77	Tejedor Rodríguez, Mariano.	68	Idem.		Idem.	Si
78	Tejedor Rodríguez, Nicomedes.	56	Cañada.		Idem.	Si
79	Tejedor Rodríguez, Teodoro.	60	Tejada.		Idem.	Si
80	Villasur Fontecha, Gregorio.	69	Villamelendo.		Idem.	Si
81	Villasur Rodríguez, Rafael.	31	Idem.		Bracero.	Si
82	Zurita Alonso, Emilio.	57	Mayor.		Sacerdote.	Si

### El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma, remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 31 de Agosto de 1922.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Francisco Zurbano*

EL SECRETARIO,

*Mariano del Mazo*